



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000137-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ejecución de las obras de remodelación del acceso este a Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 10 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000137, formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ejecución de las obras de remodelación del acceso este a Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 10 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL 137, relativa a ejecución de las obras de remodelación del acceso este a Ponferrada.

Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar, en colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada, las gestiones necesarias en orden a la finalización de las obras comenzadas en la Avenida de Astorga en la ciudad de Ponferrada, previa aprobación del correspondiente proyecto de terminación de las obras”.

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo